



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

**ACTA DE SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
GUANAJUATO.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 fracción IV, 25 fracción I, 51, 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y artículos 12 fracción IV y 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 09:05 horas del día 21 de Septiembre de 2021, quienes suscriben la presente acta se reunieron vía remota a través de tecnologías de la información, a efecto de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, misma que se realiza con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Cuenta de la solicitud de información número 112091700000621 de fecha 15 de septiembre de 2021 y aprobación de las versiones públicas de los comprobantes de pago realizados al C. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, correspondientes a los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- IV. Cuenta de la solicitud de información número 112091700000721 de fecha 15 de septiembre de 2021 y aprobación de las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales del C. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, correspondientes a los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
- V. Clausura de la sesión.



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

La Lic. María del Carmen Yebra Núñez, en su carácter Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procede a dar cuenta de los asistentes.

Titular	Puesto	Cargo en el Comité	Asistencia
Lic. María del Carmen Yebra Núñez	Presidente del Comité de Transparencia	Presidente	Sí.
Lic. J. Jesús Badillo Segura	Comisionado para la atención de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y enlace de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	Secretario.	Sí
Mtro. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal.	Sí

Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Comité.

Punto II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

La Lic. María del Carmen Yebra Núñez, como Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, da lectura del orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, para si existen comentarios u observaciones, sean realizados en este momento, al no existir se aprueba y se continúa con el siguiente punto.

Punto III. Cuenta de la solicitud de información número 112091700000621 de fecha 15 de septiembre de 2021 y aprobación de las versiones públicas de los comprobantes de pago realizados al C. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, correspondientes a los años 2018, 2019, 2020 y 2021:



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

Se concede el uso de la palabra al C. Lic. J. Jesús Badillo Segura a efecto de que dé cuenta de la solicitud número 112091700000621 de fecha 15 de septiembre de 2021, por lo que al momento el Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, informa sobre la presentación de dicha solicitud, señalando que la solicitud refiere **“Comprobantes de pago de sueldo de Gabriel Tadeo Camacho Echeverría de 2018 a la fecha”**(sic) realizando el señalamiento que dicha solicitud fue turnada para la atención de la Coordinación Administrativa, a lo cual dicha Unidad Administrativa refiere que los comprobantes contienen datos personales confidenciales y por tanto se solicita a este Comité se apruebe la versión pública de los mismos, proporcionando al efecto 4 cuatro archivos electrónicos que contienen los comprobantes del pago de servidor público Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, uno por cada año solicitado, los cuales se ponen en este momento a consideración del Comité para su aprobación.

Una vez revisada la versión pública de los comprobantes de pago de sueldo del servidor público en mención, por los integrantes de este Comité, la Presidenta en uso de la voz, solicita a sus miembros refieran si existe alguna observación por hacer a dichas documentales, y al no existir ningún comentario solicita se someta a su aprobación mediante el voto, expresado levantando la mano para los que estén de acuerdo, siendo que por unanimidad de votos se aprueba, por lo que el acuerdo relativo a este punto es:

ÚNICO. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la versión pública los comprobantes de pago de sueldo del servidor público Gabriel Camacho Echeverría, contenidos en los 4 cuatro archivos electrónicos que fueron revisados.

Punto VI. Cuenta de la solicitud de información número 112091700000721 de fecha 15 de septiembre de 2021 y aprobación de las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales del C. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, correspondientes a los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

Nuevamente se le concede el uso de la palabra al C. Lic. J. Jesús Badillo Segura a efecto de que dé cuenta de la solicitud número 112091700000721 de fecha 15

3



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

de septiembre de 2021, para lo cual el Secretario del Comité de Transparencia de la SESEA, informa que ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, fue presentada la referida solicitud y que de forma literal dice: **"Solicito declaraciones patrimoniales presentadas por Gabriel Tadeo Camacho Echeverría en los años 2018, 2019, 2020 y 2021."** solicitud que fue turnada para la atención del Órgano Interno de Control de esta Secretaría Ejecutiva, quién solicita se realice la aprobación de la versión pública de las Declaraciones solicitadas, presentando para tal efecto los 4 cuatro archivos electrónicos que corresponden a las declaraciones patrimoniales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, del servidor público en mención, este momento son sometidos en a consideración del Comité de Transparencia para su aprobación.

Luego de la correspondiente revisión a la versión pública de declaraciones patrimoniales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del C. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, por parte de los integrantes de este comité, la Presidenta solicita a sus miembro refieran si existe alguna observación por hacer a dichos documentos en versión pública, y al no existir ningún comentario solicita se someta a su aprobación mediante el voto, expresado levantando la mano para los que estén de acuerdo, siendo que por unanimidad de votos se aprueban, por lo que el acuerdo relativo a este punto es:

ÚNICO. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de declaraciones patrimoniales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del C. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, contenidos en los 4 cuatro archivos electrónicos que fueron revisados, correspondiente a cada anualidad.

Asuntos Generales. En este momento la Lic. María del Carmen Yebra Núñez en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, cuestiona si existe algún asunto adicional que tratar, a los que los miembro de dicho comité refieren que no.

Punto V. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 9:40 horas en el lugar y fecha de su inicio, siendo aprobada la presente acta por unanimidad de votos de los presentes, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente del Comité de Transparencia

Lic. María del Carmen Yebra Núñez

Presidenta del Comité de Transparencia de la SESEA

Secretario del Comité de Transparencia

Lic. J. Jesús Badillo Segura

Comisionado para la atención de los asuntos de la
Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SESEA
y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Vocal del Comité de Transparencia

Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría

Titular del Órgano Interno de Control